

## DECRETO ALCALDICIO - Nº 000481

4 FEB 2013 Casablanca,

VISTOS:

NICIPALIDA

SESOR ₹ÍDICO

SABLAS

DECRETO:

1.-La solicitud presentada otorgada, presentada por Doña SOLEDAD MORAGA CACERES, Directora de la Dirección de Salud Municipal Categoría B Grado 12 para que se le conceda su feriado legal de 10 días hábiles correspondiente al año 2013.



Lo informado por la Dirección de Salud.

3.-

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal

4.-

Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

١.

Concédase Feriado Legal de 10 días hábiles correspondientes al año 2013 a Doña SOLEDAD MORAGA CACERES, Directora de la Dirección de Salud Municipal Categoría B Grado 12, a partir del 18 de Febrero de 2013 al 01 de marzo de 2013, ambas fechas inclusive.

11. La referida funcionaria será reemplazada, por la funcionaria Municipal doña NANCY HERRERA ROMERO, Estadístico, Categoría B, Grado 15, como Directora de Salud Municipal subrogante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. III.

Municipal (S) icipalidad de Casablánca Rodrigo Martinez Roca

Alcalde

llustre Municipalidad de Casablathca

Distribución: Alcaldía

Salud

BLANCA